ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA, DE ACCIONISTAS DE CEMISAC CENTRO MEDICO INTEGRAL SANTO CRISTO S.A.

A los cinco días del mes de abril del año dos mil diecinueve a las 14H00 en el domicilio principal de la compañía ubicada en el CANTÓN Quito Provincia Pichincha, se reúnen los accionistas de CEMISAC CENTRO MEDICO INTEGRAL SANTO CRISTO S.A. Para tratar los siguientes temas:

Por disposición de los accionistas, preside la Junta la Sra. Arcienegas de Moreno Gloria Virgilia y Moreno de Duque Loredana actúa como secretaria.

1) Constatación del Quorum.
2) Aceptación de la realización de la Junta General Universal.
3) Aprobación Del Balance De Situación Financiera del año 2018.

PRIMERO. – La secretaria la Sra. Moreno de Duque Loredana. Contabilizará el número de acciones presentes en la reunión, representadas en la siguiente tabla:

Nombre del Accionista	Número de Acciones	Asistencia
ARCIENEGAS DE MORENO GLORIA VIRGILIA	1600	Sí
MORENO DE DUQUE LOREDANA	400	Sí
Total	2000	TODOS

La Secretaria informa que se encuentra el total del capital social presente para la realización de la Junta General Universal Extraordinaria y pone a consideración continuar con los siguientes puntos a tratar dentro de la presente Junta.

SEGUNDO.- Se pone a consideración de todos los accionistas el aceptar la realización de la Junta General Universal Extraordinaria, debido a que es un requisito necesario para llevar a cabo la misma.

La secretaria informa que mediante votación todos los accionistas de CEMISAC CENTRO MEDICO INTEGRAL SANTO CRISTO S.A. Decidieron por unanimidad llevar a cabo la Junta General Universal Extraordinaria y los puntos a tratar en la misma.

TERCERO.-. La presidenta concede la palabra a la Señora Moreno de Duque Loredana quien manifiesta que CEMISAC CENTRO MEDICO INTEGRAL SANTO CRISTO S.A. Debe proceder a revisar y autorizar o no la aprobación de los estados financieros por el ejercicio 2018.

A lo cual el secretario informa que mediante votación todos los accionistas de CEMISAC CENTRO MEDICO INTEGRAL SANTO CRISTO S.A., Decidieron por unanimidad aprobar el estado financiero del ejercicio fiscal 2018.

Al no tener ningún otro punto a tratar dentro de la Junta General, siendo las 18H15, el presidente de la junta concede un receso para redactar el acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma y se aprueba por unanimidad. Se da por concluida la Junta a las 19H00.

Firman todos los presentes.

Moreno de Duque Loredana

Secretaria (Accionista)

CC: 1758919706

Arciniegas de Moreno Gloria Virgilia

Presidente (Accionista)

Pas: 088085658